



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002573-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a actuaciones de la Consejería de Educación para que se cubran las necesidades de los niños/as con necesidades especiales matriculados en el CEIP Camino del Norte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002548 a PE/002609.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El CEIP Camino del Norte, con motivo de la anulación de la distribución de la jornada de trabajo de la Auxiliar Técnico Educativo (ATE) en el centro, por resolución de 5 de noviembre de 2015 de la Dirección Provincial de Educación de León, solicitó, desde el día 17 de noviembre de 2015, a través de los cauces ordinarios, la reincorporación de un ATE.

La solución dada por la Consejería de Educación, el 22 de abril de 2016, después de que la prensa se hiciera eco del problema existente, de un ATE a media jornada, no cubre las necesidades del alumnado de educación especial existente en el centro.

Por ello se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería de Educación para que se cubran, a la mayor brevedad posible, las necesidades de los niños y niñas con necesidades especiales matriculados en el CEIP Camino del Norte?

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández